CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00289-2026-2031-CD
PRESENTADO 07-09-2026
RU 17460-CD
08 SEPTIEMBRE 2026 09:59 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JHONN BRAYAM VALQUI ORDOÑEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCION DE SALUDO

El diputado de la República que suscribe, **JHONN BRAYAM VALQUI ORDOÑEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de conformidad a lo establecido en el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ticlacayán, ubicado en la provincia y departamento de Pasco, fue creado mediante Ley N.º 13013, de fecha 14 de junio de 1958, teniendo como fecha central de celebración el 7 de septiembre de cada año;

Que, el 7 de septiembre de 2026, el distrito de Ticlacayán conmemorará su 68.º aniversario de creación política y de la instalación de su primer Concejo Municipal, fecha de especial significado para sus autoridades, comunidades y población, que permite reconocer su historia, sus tradiciones, su identidad y el esfuerzo permanente de sus ciudadanos por alcanzar mejores condiciones de vida y desarrollo;

Que, Ticlacayán destaca por la riqueza de sus paisajes, la diversidad de sus comunidades y la importancia de sus actividades económicas y productivas, elementos que forman parte del patrimonio social y cultural de Pasco, y que merecen ser preservados y fortalecidos para las futuras generaciones;

Que, corresponde reconocer el compromiso de sus autoridades, organizaciones comunales y población, quienes mediante su trabajo y participación vienen contribuyendo al desarrollo integral del distrito y al fortalecimiento de la identidad pasqueña;

Que, por estas razones, resulta pertinente que la Cámara de Diputados exprese su saludo y felicitación a la población del distrito de Ticlacayán, provincia y departamento de Pasco, con ocasión de conmemorarse su 68.º aniversario, reconociendo su valioso aporte al desarrollo de la región y del país;

Por estas consideraciones:

LA CAMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR EL CALUROSO SALUDO Y FELICITACIÓN de la Cámara de Diputados al distrito de Ticlacayán, provincia y departamento de Pasco, con ocasión de conmemorarse este 7 de septiembre de 2026 su 68.º aniversario de la primera instalación de su Concejo Municipal, reconociendo su historia, identidad, tradición y valioso aporte al desarrollo de la región.

SEGUNDO.- HACER EXTENSIVO el presente saludo a su alcaldesa distrital Sra. Salome Dorcas Carhuaricra Gavino de Poma, a las autoridades políticas, comunales, eclesiásticas y sociales, así como a toda su digna población, reconociendo su permanente esfuerzo y contribución al desarrollo integral del Perú.

TERCERO.- REMITIR la presente moción a la Municipalidad Distrital de Ticlacayán para su respectiva publicación y difusión institucional.

Lima, 7 de septiembre de 2026.

JHONN BRAYAM VALQUI ORDOÑEZ
Diputado de la Republica

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VALQUI ORDOÑEZ Jhonn
Brayam FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/09/2026 09:25:54-0500